



2018-2019
Distrito Escolar de Salt Lake City
Programa del Aprendizaje Avanzado(ELP)
Formulario de Inscripción
Grados K-3

K-3

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE

Los estudiantes del Magnet ELP en K-3 deben vivir dentro de los límites del Distrito Escolar de Salt Lake City para solicitar, ser evaluados, eligible por y mantener ubicación. No hay excepciones. Se requiere verificación de dirección y fecha de nacimiento del estudiante durante la inscripción.

Nombre del Estudiante (Apellido, Primer, Segundo nombres)		Número Estudiantil:	
Fecha de Nacimiento	Escuela y Grado Actual		Grado en el año escolar 2018-2019:
Dirección(donde vive el estudiante):			Número del Apartamento
Salt Lake City		Utah	Código Postal:
Padre/Apoderado	Teléfono	Email	
Padre/Apoderado	Teléfono	Email	
¿Recibe servicios de la educación especial o ayuda de servicios 504?		Sí	No
¿Requiere acomodaciones de evaluación por su IEP ó plan 504 de su hijo? Si indica que sí, por favor presente una copia de las acomodaciones en el plan de su hijo.		Sí	No
Idioma principal del estudiante Mi hijo necesita presentar el examen en español		Para asegurar la comunicación efectiva, por favor indique otros idiomas que el inglés hablados en casa	
Opcional: Etnicidad/Herencia	Afro-Americano/Moreno	Asiático	
Nativo-americano/Nativo de Alaska	Caucásico/Blanco	Hispano/Latino	
Multi-Racial	Isleño Pacífico/Hawaiiano nativo		

HERMANOS

¿Tiene otros niños en una clase Magnet ELP del SLCSDD? Si No

Si ha indicado que sí, conteste lo siguiente:
 Nombre de los hermanos: Grados: Escuelas:

HABILIDADES

El Program de Aprendizaje Avanzado (ELP) del Distrito Escolar de Salt Lake City ha sido creado para satisfacer las necesidades de los aprendedores académicamente avanzados. En el espacio, por favor dé tres ejemplos de las habilidades avanzadas de su hijo para apoyar en la decisión de esta ubicación.

Firma de un Padre: Fecha:

Por favor, regrese la solicitud llenada a: Salt Lake City School District, Extended Learning Program,
 440 E. 100 S., Salt Lake City, UT84111

Email: amy.burris@slcschools.org Fax: 801.578-8266 Teléfono: 801.578.8573

Presentación Acerca de las Evaluaciones por el Programa de Aprendizaje Avanzado

Las evaluaciones de ELP cuentan con pruebas estandarizadas por el país que son presentadas por especialistas capacitadas en la evaluación de niños preescolares y de edad escolar. Se presentan los exámenes con el propósito de identificar aprendedores avanzados que satisfacen los criterios por servicios de ELP.

El Departamento de ELP tiene confianza en el proceso de evaluación y en la validez de los resultados. Los siguientes procesos se aplican:

1. Los resultados de la evaluación ELP de su hijo se mantienen confidenciales.
2. Ningunos informes de evaluación ni recomendaciones de agencias ajenas serán consideradas como parte de la elegibilidad del estudiante por ELP.
3. Ningún estudiante rendirá el examen dentro de un año de la evaluación previa a menos que existe una de las circunstancias indicadas en los párfos 4, 5, ó 6.
4. Si usted crea, después de terminar el examen su hijo, que hayan circunstancias que sugieren que los resultados sean inválidos (por ejemplo, enfermedad, situación de emergencia familiar que no había indicado, ansiedad extrema del estudiante después de rendir el examen), **usted debe notificar el Departamento ELP por teléfono en (801-578-8573) o por escrito dentro de 2 días laborales de la fecha del examen.**
5. Según le parezca mejor, la examinadora puede terminar los exámenes durante la sesión por razones que incluyen pero no se limitan a: enfermedad obvia, falta de cooperación extrema, y/o conocimiento anterior de los instrumentos de evaluación. Si se termina el examen durante la sesión, otra cita será programada en el futuro para que su hijo rinde un examen comparable.
6. De otro modo, según le parezca mejor la examinadora, ella puede permitir que se termine el examen. Si el Departamento ELP, después de revisar el protocolo de evaluación del estudiante, cree que los resultados podrían ser inválidos por alguna razón (si dicha información fue dada a usted o no), se lo notificará el Departamento ELP.
7. ***El Departamento ELP cumplirá con FERPA en explicar los records del estudiante a sus padres. Sin embargo, para mantener la validez, fiabilidad e integridad de las evaluaciones el Departamento ELP no divulga los protocolos actuales del examen a menos que lo requiere la ley o corte estatal. En los grados menores, tampoco publica el nombre de la evaluación usada. Los padres pueden ponerse en contacto con la sicóloga de ELP para hablar en cuanto a los resultados de su hijo.***

He leído y estoy de acuerdo con las condiciones anteriores.

Firma de un Padre

Fecha

Nombre del Estudiante (imprensa por favor)

Grado en el 2018-2019

Ningún empleado del distrito o estudiante debe estar sujeto a discriminación en el empleo o cualquier programa o actividad del distrito en base a la edad, color, discapacidad, género, identidad sexual, información genética, origen nacional, embarazo, raza, religión, orientación sexual, o estado de veterano. El distrito está comprometido a proporcionar un acceso equitativo y oportunidades equitativas en sus programas, servicios y empleo, incluyendo en sus reglamentos, procesos de reclamaciones, accesibilidad a los programas, uso de las instalaciones del distrito, acomodaciones y otros asuntos con respeto a las Oportunidades de Empleo Equitativo. El distrito también ofrece acceso equitativo dentro de las instalaciones del distrito para todos los grupos de jóvenes que figuran bajo el Título 36 del Código de los Estados Unidos, incluyendo los grupos de los boys scout. La siguiente persona ha sido designada para atender los asuntos y reclamaciones relativas a la discriminación ilegal, acoso y represalias: Whitney Banks—Cumplimiento e Investigaciones, 440 East 100 South, Salt Lake City, Utah 84111, (801) 578-8388. Usted también puede comunicarse con la Oficina de Derechos Civiles, Denver, CO, (303) 844-5695.